 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental

FECHA: ENERO DE 2026

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO

La Gobernación del Amazonas requiere contratar la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO COMO APOYO AL COMPONENTE DE SALUD EN POBLACIÓN ÉTNICA EN EL AREA DE LA SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL. Por lo anterior a continuación se precisa lo que ha establecido el legislador en torno a la definición de los contratos de prestación de servicios, sus requisitos y la modalidad de contratación bajo la cual se deben desarrollar.

1. ANALISIS DEL SECTOR, EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

1.1 Análisis del Sector

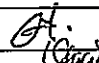
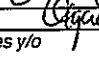
1.1.1 Perspectiva Legal

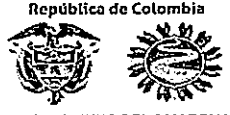
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales, durante la etapa de planeación, tienen el deber de analizar y conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación. Tratándose de una contratación directa por proveedor exclusivo la Guía de Colombia Compra para la elaboración de estudios del sector dispone que en los casos de contratación directa la Entidad estatal debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía, por lo anteriormente expuesto se presenta el siguiente análisis de sector.

Para brindar el apoyo en temas relacionados con el funcionamiento, AL COMPONENTE DE SALUD EN POBLACIÓN ÉTNICA EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, que permita el mejoramiento de la gestión dentro de las actividades específicas y ejercicio de la misma, muchas veces se requiere utilizar la figura el contrato de prestación de servicios profesionales, regulado fundamentalmente en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, técnicas y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista, que se determinan en el presente documento o en los estudios previos.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable

Proyectó:	CARLOS ALVARO LOZANO	Cargo: P.U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural- SISPI	Firma: 
Aprobó:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	Cargo: Secretaría de Salud Departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental

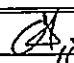
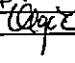
1.1.2 Perspectiva Comercial



1.1.2.1 Análisis de la Oferta y La demanda

Para el efecto, la Gobernación del Amazonas, analizo procesos de contratación de las entidades compradoras asociados a la clase: 80111600, SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL, se pudo identificar contratos similares al que pretende contratar la Gobernación del Amazonas de la siguiente forma:

NUMERO DE PROCESO SECOP II	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR TOTAL
CD-2025-PS-3716	GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE SALUD.	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO GENERAL, CON EL FIN DE FORTALECER DIRECCION DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA	71 DIAS	10.950.000
2024-PS-179	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO GENERAL COMO APOYO A LA DIRECCION LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PEQUE EN LA EJECUCION DE LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA SECRETARIA SECCIONAL DE ANTIOQUIA	1 MES	12.000.000
1561-2023	GOBERNACION DEL MAGDALENA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	1 MES	\$ 5.000.000

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, la entidad procedió a verificar el historial de contratación de prestación de servicios profesionales en esta materia, en años anteriores, de donde se destaca lo siguiente:

NUMERO DE PROCESO SECOP II	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR TOTAL
Proyectó:	CARLOS ALVARO LOZANO	Cargo: P.U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural- SISPI		Firma: 
Aprobó	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	Cargo: Secretaria de Salud Departamental		Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				

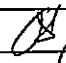

 República de Colombia  DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental


1149-2025	GOBERNACION DE AMAZONAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN MEDICO COMO APOYO AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (RESOLUCION 3280 DE 2018), DEL AREA SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS	8 MESES	\$ 42.400.000
CPS-912-2024	GOBERNACION DE AMAZONAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO QUE APOYE EN LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO EN LA ADOPCION DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD, GUÍAS DE PRACTICA CLÍNICA Y ESTRATEGIAS DE DETECCION TEMPRANA DEL CÁNCER INFANTIL AIEPI (MÓDULO DE CÁNCER INFANTIL) EN EL DEPARTAMENTO, EN EL ÁREA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS - SALUD PÚBLICA.	6 MESES	\$ 29.400.000
CTO-1296-2023	GOBERNACION DEL AMAZONAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA EJECUTAR INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL EQUIPO BÁSICO DE SALUD TERRITORIAL LETICIA (05) DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL RECURSO ASIGNADO POR RESOLUCION 2788 DE 2022.	3 MESES	\$18,026,666

Para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tuvo en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación con el valor que pagan otras entidades estatales por la prestación de servicios profesionales como el que se pretende contratar y el valor del incremento salarial aprobado por el Gobierno Nacional para la presente vigencia; además de ello se verificó el valor histórico que ha pagado la entidad; precio sobre el cual influye los múltiples estampillas e impuestos de orden territorial, retención en la fuente, gravámenes y pagos al sistema de seguridad social que deben ser asumidos por el contratista con cargo al valor del futuro contrato.

1.2 valor estimado del contrato y forma de pago.

1.2.1. Valor del contrato. El valor estimado para el pago de los honorarios, debe tener en cuenta los parámetros establecidos en la Resolución 0008 del 5 enero de 2026 "Mediante la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para la Gobernación del Departamento de Amazonas para la Vigencia 2026". Por lo que se estima que el valor total de contrato podrá ascender a la suma que se describe a continuación:

Proyectó:	CARLOS ALVARO LOZANO	Cargo: P.U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural- SISPI	Firma: 
Aprobó:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	Cargo: Secretaria de Salud Departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental

Objeto	Duración	Valor Mensual	Valor Total
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO COMO APOYO AL COMPONENTE DE SALUD EN POBLACIÓN ÉTNICA EN EL AREA DE LA SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.	SEIS (06) MESES	\$ 5.500.000	\$ 33.000.000

Del anterior estudio realizado con ocasión a la necesidad presentada por la Secretaria de Salud Departamental, arrojó como presupuesto estimado la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 33.000.000).**

1.2.2. Clasificador de bienes y servicios: Código UNSPSC: 80111701 – Servicios de contratación Temporal.

1.2.3 Forma de pago:

El valor del contrato se pagará al **CONTRATISTA** en mensualidades vencidas, así: Seis (06) mensualidades vencidas cada una por el valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000) M/CTE. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia.

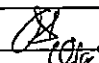
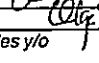
1.3 Determinación de la concordancia del objeto del contrato y el rubro presupuestal a través del cual se financia.


Para asumir los gastos que se deriven con ocasión de la suscripción del presente contrato, la Secretaría de Salud Departamental del Amazonas cuenta con los recursos disponibles de la siguiente manera:

Rubro código: 0403-2.3.2.02.02.009.19.05.26-41
Denominación: SALUD EN POBLACIÓN ÉTNICA

Por valor de: TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$ 33.000.000) M/CTE. y que se encuentra contemplado en los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, para la vigencia del 2026.

1.4 Perspectiva Organizacional

<i>Proyectó:</i>	CARLOS ALVARO LOZANO	Cargo: P.U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural- SISPI	Firma: 
<i>Aprobó:</i>	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	Cargo: Secretaría de Salud Departamental	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.</i>			

 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 los Contratos de prestación de servicios profesionales, para la ejecución de trabajos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

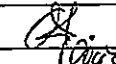
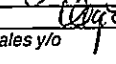
Así las cosas, con el ánimo de verificar la idoneidad y experiencia de la persona natural que se pretende contratar y sin que sea necesario que la Gobernación del Amazonas obtenga varias ofertas para el presente proceso de contratación se fijó un perfil mínimo que debe ser acreditado por el futuro contratista, por la naturaleza del contrato de prestación de servicios profesionales, por las calidades de la persona a contratar, que debe acreditar los estudios necesarios y suficientes para el desempeño de las actividades descritas en la necesidad presentada. Para efecto de adelantar la presente contratación, se requiere que la persona natural o jurídica que preste el servicio cumpla con los siguientes requisitos mínimos.

SECTOR SALUD – Resolución 008 del 5 de enero de 2026	
Categoría y Nivel	Requisitos Mínimos
MEDICO / N/A	TÍTULO Y TARJETA PROFESIONAL. MEDICO EXPERIENCIA MAYOR A UN (1) AÑO.
<i>Para tales efectos, se realizará la revisión de la hoja de vida con los soportes documentales que presente el candidato a considerar, en todo caso el candidato no podrá estar incurso en casuales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato.</i>	

1.5 Perspectiva Técnica

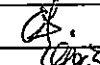
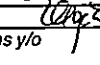
El Contratista de Prestación de Servicios deberá, de manera autónoma e independiente, realizar las actividades descritas en punto a las obligaciones generales y específicas relacionadas en el estudio previo base de la futura contratación.



1.6 perspectiva de análisis del riesgo

Proyectó:	CARLOS ALVARO LOZANO	Cargo: P.U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural- SISPI	Firma: 
Aprobó:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	Cargo: Secretaria de Salud Departamental	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.</i>			

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la proyección y entrega documentos, actividades, tareas y productos, asignados por el Componente de Salud en Población Étnica.	Retrasos e incumplimiento de los términos, establecidos para dar trámite a los diferentes procesos y acciones que se requieren en la actividad contractual y en los procesos de selección de contratistas	Posible	Mayor	Alto	Alta
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la revisión y aprobación y o corrección de los documentos, actividades, tareas y productos, entregados por el Componente de Salud en Población Étnica.	Retrasos e incumplimiento de los términos, establecidos para dar trámite a los diferentes procesos y acciones que se requieren en la actividad contractual y en los procesos de selección de contratistas. Modificación de cronogramas.	Posible	Mayor	Alto	Alta

N	Asignación	Tratamiento y Controles a implementar	Impacto después del tratamiento			Monitoreo y Revisión					
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Afecta el equilibrio económico del	Persona Responsable por Implementar el	Fecha estimada de Inicio del	Fecha estimada en que se	Como se realiza el monitoreo	Cuando se realiza el monitoreo
1	Contratista	Definición de un procedimiento, para la entrega documentos, actividades, tareas y productos, asignados por el Componente de Salud en Población Étnica.	Raro	Mayor	Medio	NO	P.U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural - SISPI	Enero de 2026	Julio de 2026	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno de trabajo	Diario

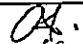
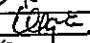
Proyectó:	CARLOS ALVARO LOZANO	Cargo: P.U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural- SISPI	Firma: 
Aprobó:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	Cargo: Secretaria de Salud Departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

 República de Colombia  DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental

2	Gobernación Amazonas	Definición de un procedimiento, realización apoyo entrega, revisión de documentos, actividades, tareas y productos, asignados por el Componente de Salud en Población Étnica.	Raro	Mayor	Medio	NO	P. U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural - SISPI	Enero de 2026	Julio de 2026	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno de trabajo	Diario
---	----------------------	---	------	-------	-------	----	---	---------------	---------------	--	--------

Atentamente,


OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR
 SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Proyectó:	CARLOS ALVARO LOZANO	Cargo: P.U Coordinador del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural- SISPI	Firma: 
Aprobó	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	Cargo: Secretaria de Salud Departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			